En sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el gasto del Gobierno de Navarra en sanidad penitenciaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara, solicita la siguiente pregunta escrita:

1- ¿Cuál ha sido el gasto total realizado por el Gobierno de Navarra en sanidad penitenciaria en 2020? Adjuntar detalle de dicho gasto.

2- ¿Cuál es el gasto estimado de cierre para 2021? Adjuntar detalle de la estimación de gastos de cierre.

3- ¿Cuál es el presupuesto estimado para 2022?

4- ¿Qué nuevas prestaciones tiene previsto el Gobierno de Navarra incorporar en esta legislatura? Adjuntar cronograma.

Pamplona, a 18 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén